



C.E.S. RAMÓN Y CAJAL

Libertador Joaquín José Da Silva Xavier, 1.

957 200 000 - 957 200 100

14013 - CORDOBA

CENTRO CORDOBÉS DE ENSEÑANZAS MEDIAS
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

Instrucciones de solicitud de plaza escolar en el Centro de Educación Secundaria "Ramón y Cajal" para iniciar estudios en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Prótesis Dentales en el curso 2026/2027.

A partir del día 24 de febrero de 2026, está abierto el plazo para presentar solicitudes de plaza escolar en el Centro de Educación Secundaria "Ramón y Cajal", para cursar los estudios del Ciclo Formativo de Grado Superior de Prótesis Dentales.

Deberán presentar solicitud de plaza escolar, aquellos alumnos y alumnas que durante el curso académico 2026/27 deseen iniciar estudios en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Prótesis Dentales en el Centro de Educación Secundaria "Ramón y Cajal".

En este documento encontrará información detallada de:

- 1.- Prueba de acceso.
- 2.- Las fases del proceso de admisión.
 - 2.1.- Solicitud de preinscripción preferente, para alumnado de nuevo ingreso en primer curso.
 - 2.2.- Solicitud de preinscripción general.
 - a) Alumnado de nuevo ingreso en primer curso CON solicitud de preinscripción preferente
 - b) Alumnado de nuevo ingreso en primer o segundo curso SIN solicitud de preinscripción preferente
 - c) Alumnado del centro que promociona a segundo curso
 - 2.3.- Formalización de matrícula.
 - a) Matrícula para alumnado con preinscripción admitido
 - b) Matrícula para alumnado con preinscripción NO admitido
 - c) Matrícula directa (sin preinscripción)
 - d) Alumnado del centro que promociona a segundo curso
- 3.- Orden de prioridad en la admisión.
- 4.- Solicitudes en situación de exceso de demanda.
- 5.- Vacantes ofertadas, baremo, listas y reclamaciones.
- 6.- Calendario oficial del proceso.
- 7.- Documentación a presentar.



C.E.S. RAMÓN Y CAJAL

Libertador Joaquín José Da Silva Xavier, 1.

957 200 000 - 957 200 100

14013 - CORDOBA

CENTRO CORDOBÉS DE ENSEÑANZAS MEDIAS
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

8.- Situaciones no contempladas.

1. PRUEBA DE ACCESO.

La prueba de acceso se llevará a cabo previa inscripción mediante formulario por parte del candidato.

La prueba se divide en tres partes (Dibujo, Modelado y Cuestionario), cada una con criterios específicos de evaluación.

En el plazo máximo de 48 horas tras la realización de la prueba, se comunicará si el candidato ha superado o no la prueba. En caso de superar la prueba, el candidato podrá proceder con la realización de la solicitud de preinscripción o la matrícula, según la fecha de realización de dicha prueba y de acuerdo con el calendario de admisión aprobado por el centro para el curso 2026/2027

2. FASES DEL PROCESO DE ADMISIÓN

2.1. SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN PREFERENTE, PARA ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO

Periodo: del 24 de febrero al 14 de mayo.

Dirigido a:

- ✓ Alumnado de nuevo ingreso que solicita plaza en primer curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Prótesis Dentales.
- ✓ "Antiguo" alumnado, que obtuvo titulación en nuestro centro, y que solicita plaza en primer curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Prótesis Dentales.

No disponible para:

- ✓ Alumnado del centro o de nuevo ingreso que promociona a 2.º curso.

Efectos de la preinscripción preferente:

- ✓ Garantiza prioridad en el proceso de adjudicación de plaza.
- ✓ Da derecho a un curso de iniciación gratuito (no reglado).
- ✓ Los importes de preinscripción preferente y preinscripción general abonados, se descontarán del total del coste del curso.

Acciones a realizar:

- 1) Completar la preinscripción preferente presentando el impreso de solicitud de preinscripción preferente que le será facilitado por el Centro o podrá descargarse en nuestra página web www.ramonycajal.net.
- 2) Abonar la cantidad indicada.



C.E.S. RAMÓN Y CAJAL

Libertador Joaquín José Da Silva Xavier, 1.

957 200 000 - 957 200 100

14013 - CÓRDOBA

CENTRO CORDOBÉS DE ENSEÑANZAS MEDIAS
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

- 3) Una vez cumplimentado el impreso en todos sus apartados y acompañado de toda la documentación que se indica en el propio impreso, será entregado en el Centro (presencial o digitalmente) en el plazo anteriormente indicado.

Durante el periodo de preinscripción preferente, podrán presentar la solicitud aquellas personas interesadas, con independencia de que el número de solicitudes supere inicialmente el número de plazas disponibles.

La presentación de la solicitud de preinscripción preferente no garantiza la obtención de plaza, sino el acceso a un derecho de preferencia en la adjudicación de plazas conforme a los criterios establecidos en este procedimiento.

2.2. SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN GENERAL

a) Alumnado de nuevo ingreso en primer curso CON solicitud de preinscripción preferente

Periodo preinscripción exclusivo: del 15 al 24 de mayo de 2026.

Dirigido a:

- ✓ Alumnado de nuevo ingreso que solicita plaza en primer curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Prótesis Dentales y que previamente ha presentado solicitud de preinscripción preferente en plazo.
- ✓ "Antiguo" alumnado, que obtuvo titulación en nuestro centro, y que solicita plaza en primer curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Prótesis Dentales y que previamente ha presentado solicitud de preinscripción preferente en plazo.

Efectos de la preinscripción general CON solicitud de preinscripción preferente en plazo:

- ✓ Consolida la prioridad de la solicitud de preinscripción preferente en el proceso de adjudicación de plaza.
- ✓ Los importes de preinscripción preferente y preinscripción general abonados, se descontarán del total del coste del curso.



C.E.S. RAMÓN Y CAJAL

Libertador Joaquín José Da Silva Xavier, 1.

957 200 000 - 957 200 100

14013 - CORDOBA

CENTRO CORDOBÉS DE ENSEÑANZAS MEDIAS
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

Acciones a realizar:

- 1) Completar la preinscripción preferente presentando el impreso de solicitud general que le será facilitado por el Centro o podrá descargarse en nuestra página web www.ramonycajal.net.
- 2) Abonar la cantidad indicada.
- 3) Una vez cumplimentado el impreso en todos sus apartados y acompañado de toda la documentación que se indica en el propio impreso, será entregado en el Centro (presencial o digitalmente) en el plazo anteriormente indicado.

b) Alumnado de nuevo ingreso en primer o segundo curso SIN solicitud de preinscripción preferente

Periodo de preinscripción: del 15 de mayo al 22 de junio de 2026.

Dirigido a:

- ✓ Alumnado de nuevo ingreso que solicita plaza en primer o segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Prótesis Dentales.
- ✓ "Antiguo" alumnado, que obtuvo titulación en nuestro centro, y que solicita plaza en primer o segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Prótesis Dentales.

Efectos de la preinscripción general:

- ✓ Establece la prioridad en el proceso de adjudicación de plaza, tras las solicitudes del periodo de preinscripción preferente que consoliden su prioridad en el periodo de preinscripción exclusivo.
- ✓ Los importes de preinscripción preferente y/o preinscripción general abonados, se descontarán del total del coste del curso.

Acciones a realizar:

- 1) Cumplimentar el impreso de solicitud de preinscripción general que le será facilitado por el Centro o podrá descargarse en nuestra página web www.ramonycajal.net.
- 2) Abonar la cantidad indicada.
- 3) Una vez cumplimentado el impreso en todos sus apartados y acompañado de toda la documentación que se indica en el propio impreso, será entregado en el Centro (presencial o digitalmente) en el plazo anteriormente indicado.



C.E.S. RAMÓN Y CAJAL

Libertador Joaquín José Da Silva Xavier, 1.

957 200 000 - 957 200 100

14013 - CÓRDOBA

CENTRO CORDOBÉS DE ENSEÑANZAS MEDIAS
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

c) Alumnado del centro que promociona a segundo curso

Periodo: del 15 de mayo al 24 de mayo de 2026.

Dirigido a:

- ✓ Alumnado de este centro del Ciclo Formativo de Grado Superior de Prótesis Dentales que promociona a segundo curso.

Efectos de la preinscripción:

- ✓ Garantiza prioridad en el proceso de adjudicación de plaza.
- ✓ El importe de preinscripción abonado se descontará del total del coste del curso.

Acciones a realizar:

- 1) Completar la preinscripción presentando el impreso de solicitud que le será facilitado por el Centro o podrá descargarse en nuestra página web www.ramonycajal.net.
- 2) Abonar la cantidad indicada.
- 3) Una vez cumplimentado el impreso en todos sus apartados y acompañado de toda la documentación que se indica en el propio impreso, será entregado en el Centro (presencial o digitalmente) en el plazo anteriormente indicado.

2.3. MATRÍCULA

a) Matrícula para alumnado con preinscripción admitido.

Periodo de matriculación de admitidos en listado de adjudicación de plazas:
del 26 de junio al 1 de julio de 2026 (ambos incluidos).

Acciones a realizar:

- Completar la matriculación entregando la documentación requerida en el sobre de matrícula que le será facilitado por el Centro, en formato papel o digital, entre ella, el justificante de abono de la cuantía correspondiente a la matrícula, según el modo de pago seleccionado.



C.E.S. RAMÓN Y CAJAL

Libertador Joaquín José Da Silva Xavier, 1.

957 200 000 - 957 200 100

14013 - CORDOBA

CENTRO CORDOBÉS DE ENSEÑANZAS MEDIAS
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

b) Matrícula para alumnado con preinscripción NO admitido.

Periodo de matriculación de alumnado con preinscripción NO admitido que obtiene plaza tras redistribución de vacantes: desde el 2 de julio de 2026.

Tras el periodo de matriculación de admitidos en el listado de adjudicación, en el caso de que resulten plazas vacantes, el centro comunicará al alumnado con preinscripción NO admitido cualquier cambio en el estado de su admisión, manteniendo el orden de prioridad establecido en las presentes instrucciones. En el caso de obtener una plaza vacante, este alumnado deberá formalizar la matrícula en el plazo de 24 horas desde que se le notificara la admisión, de no hacerlo, perderá el derecho a la plaza, no estando el centro obligado a comunicarle este hecho.

Acciones a realizar:

- Completar la matriculación entregando la documentación requerida en el sobre de matrícula que le será facilitado por el Centro, en formato papel o digital, entre ella, el justificante de abono de la cuantía correspondiente a la matrícula, según el modo de pago seleccionado.

c) Matrícula directa (sin preinscripción)

Periodo de matriculación directa: desde el 26 de junio de 2026.

Cuando resulten plazas vacantes tras la publicación de la lista de adjudicación de alumnado admitido, el centro procederá a matricular al alumnado interesado en ocuparlas.

Acciones a realizar:

- Completar la matriculación entregando la documentación requerida en el sobre de matrícula que le será facilitado por el Centro, en formato papel o digital, entre ella, el justificante de abono de la cuantía correspondiente a la matrícula, según el modo de pago seleccionado.

d) Alumnado de este centro que promociona a segundo curso.

Periodo de matriculación de alumnado de este centro que promociona a segundo curso: del 24 de junio al 10 de julio de 2026 (ambos incluidos).

Acciones a realizar:

- Completar la matriculación entregando la documentación requerida en el sobre de matrícula que le será facilitado por el Centro, en formato papel o digital, entre ella, el justificante de abono de la cuantía correspondiente a la matrícula, según el modo de pago seleccionado.



C.E.S. RAMÓN Y CAJAL

Libertador Joaquín José Da Silva Xavier, 1.

957 200 000 - 957 200 100

14013 - CÓRDOBA

CENTRO CORDOBÉS DE ENSEÑANZAS MEDIAS
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

3. ORDEN DE PRIORIDAD EN LA ADMISIÓN

Durante todas las fases del proceso de admisión, el criterio general de ordenación y prioridad será el orden cronológico de llegada de las solicitudes, atendiendo a la fecha y hora de formalización de cada una de ellas. Las fases de preinscripción preferente y preinscripción general tienen carácter previo y organizativo, no vinculando en ningún caso a la obtención automática de una plaza, por lo que la persona solicitante deberá realizar un seguimiento activo del proceso y formalizar en plazo cada una de las fases establecidas.

La formalización de la matrícula, dentro de los plazos fijados y con la documentación y pagos correspondientes, constituye el único acto que garantiza la ocupación efectiva de una plaza en el ciclo formativo solicitado.

Orden de prioridad en la fase de preinscripción.

Finalizado el periodo de preinscripción preferente, se abrirá un periodo de preinscripción exclusivo para el alumnado que haya formalizado preinscripción preferente.

Las solicitudes presentadas durante el periodo exclusivo de aquel alumnado que previamente haya presentado solicitud de preinscripción preferente consolidarán su prioridad preferente en la adjudicación de vacantes, que **seguirá estrictamente el orden cronológico de realización de la preinscripción preferente (fecha y hora).**

Una vez finalizado el periodo exclusivo de una semana para el alumnado con preinscripción preferente, la preinscripción general quedará abierta, sin que exista ya prioridad derivada de la preinscripción preferente.

El alumnado con preinscripción preferente que no formalice la preinscripción dentro del plazo exclusivo perderá su derecho de prioridad preferente, formalizará preinscripción general y su solicitud pasará a optar a la prioridad del proceso de preinscripción general, detrás de las solicitudes de prioridad preferente y siguiendo el estricto orden cronológico de realización de la preinscripción general (fecha y hora).



C.E.S. RAMÓN Y CAJAL

Libertador Joaquín José Da Silva Xavier, 1.

957 200 000 - 957 200 100

14013 - CÓRDOBA

CENTRO CORDOBÉS DE ENSEÑANZAS MEDIAS
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

Orden de prioridad en la fase de matriculación con preinscripción.

El alumnado relacionado en las listas de admitidos disfrutará de un plazo para formalizar su matrícula. En el caso de no formalizar la matrícula dentro de dicho plazo, perderá su derecho a la plaza, no estando el Centro obligado a comunicarles este hecho.

Una vez finalizado el plazo de matriculación, si existiesen vacantes, se procederá a la distribución de las mismas entre el alumnado con preinscripción NO admitido, respetando el orden de prioridad. Si tras la matriculación del alumnado con preinscripción NO admitido, aún existiesen vacantes, la posibilidad de matrícula quedará abierta al resto de solicitantes, sin que exista ya prioridad derivada de preinscripción.

4. SOLICITUDES EN SITUACIÓN DE EXCESO DE DEMANDA

El periodo de solicitud de preinscripción general se mantendrá abierto hasta el 22 de junio de 2026 (incluido), pudiendo realizar solicitud de preinscripción todas aquellas personas interesadas, con independencia de que el número de preinscripciones supere inicialmente el número de plazas disponibles.

En el supuesto de que, en el momento de formalizar la solicitud de preinscripción, el número de solicitudes supere el número de plazas ofertadas, la preinscripción será igualmente registrada, informándose expresamente a la persona interesada de que su solicitud queda condicionada a la no formalización de matrícula por parte de solicitantes con prioridad anterior.

En caso de que, una vez finalizado el proceso de adjudicación de plazas y formalización de matrículas, no sea posible la incorporación de la persona solicitante por haberse cubierto la totalidad de las plazas disponibles, se procederá al reembolso íntegro del importe abonado en concepto de solicitud de preinscripción, sin que ello genere derecho adicional alguno.



C.E.S. RAMÓN Y CAJAL

Libertador Joaquín José Da Silva Xavier, 1.

957 200 000 - 957 200 100

14013 - CORDOBA

CENTRO CORDOBÉS DE ENSEÑANZAS MEDIAS
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

5. VACANTES OFERTADAS, BAREMO, LISTAS Y RECLAMACIONES.

Vacantes ofertadas

Finalizado el periodo de preinscripción general el centro descontará de las vacantes ofertadas el siguiente número de plazas:

El número de plazas de aquellos alumnos y alumnas matriculados en este centro en el curso anterior, que no hayan superado los módulos necesarios para promocionar y quieran solicitar plaza para este curso.

Aplicación del Baremo.

Si en este Centro hubiese suficientes plazas disponibles, se admitirán todas las solicitudes existentes.

En el caso de que el número de solicitudes fuese mayor que el de vacantes, se aplicará como criterio único de baremación el número de solicitud, que seguirá un orden cronológico de recepción en Secretaría, tras haber sido cumplimentada y acompañada de la documentación referida en su totalidad.

Publicación de listas provisionales.

Una vez baremadas las solicitudes de preinscripción, según el criterio expuesto anteriormente, se procederá a la publicación de las listas de alumnos y alumnas admitidos en el tablón de anuncios del Centro el día 23 de junio de 2026.

Reclamaciones.

Los días 23 y 24 de junio de 2026, los solicitantes, caso de considerarse perjudicados en sus derechos, podrán formular reclamación por escrito, contra la lista, dicha reclamación en primera y única instancia, irá dirigida a la Directora del Centro, se presentará en el Centro, y en la misma se hará constar las razones en las que se fundamenta, aportando en su caso, la documentación que estime oportuna para acreditar sus alegaciones, si bien no serán tenidos en cuenta aquellos nuevos documentos acreditativos de los méritos alegados que habiendo podido ser presentados dentro del plazo de formalización de solicitud no se hubieran presentado por causa imputable al interesado.

Resueltas estas reclamaciones, les será comunicado a los interesados el resultado de las mismas que será inapelable.



C.E.S. RAMÓN Y CAJAL

Libertador Joaquín José Da Silva Xavier, 1.

957 200 000 - 957 200 100

14013 - CÓRDOBA

CENTRO CORDOBÉS DE ENSEÑANZAS MEDIAS
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

Publicación de listas definitivas.

Estudiadas y resueltas, por la Directora del Centro, las reclamaciones que en su caso se hayan presentado, el día 25 de junio de 2026 se expondrá en el tablón de anuncios del Centro la lista definitiva con la adjudicación de alumnado admitido.

Los alumnos y alumnas que hayan obtenido plaza, si reúnen los requisitos legales, tendrán que formalizar su matrícula del 26 de junio al 1 de julio (ambos incluidos)

El alumnado relacionado en las listas definitivas de admitidos, que no formalice la matrícula dentro de dicho plazo perderá su derecho a la plaza, no estando el Centro obligado a comunicarles este hecho.

A partir del día 2 de julio de 2026, el centro procederá a comunicar al alumnado con preinscripción NO admitido cualquier cambio en el estado de su admisión, manteniendo el orden de prioridad asignado en el proceso de admisión. En el caso de obtener una plaza vacante, este alumnado deberá formalizar la matrícula en el plazo de 24 horas desde que se le notificara la admisión, de no hacerlo, perderá el derecho a la plaza, no estando el centro obligado a comunicarle este hecho.

Una vez finalizado el plazo de matriculación, la posibilidad de matrícula quedará abierta al resto de solicitantes, sin que exista ya prioridad derivada de preinscripción.



C.E.S. RAMÓN Y CAJAL

Libertador Joaquín José Da Silva Xavier, 1.

957 200 000 - 957 200 100

14013 - CÓRDOBA

CENTRO CORDOBÉS DE ENSEÑANZAS MEDIAS
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

6. CALENDARIO OFICIAL DEL PROCESO

- ✓ Periodo de solicitud de preinscripción preferente: del 24 de febrero al 14 de mayo de 2026.
- ✓ Periodo de solicitud de preinscripción exclusivo: del 15 de mayo al 24 de mayo de 2026.
- ✓ Periodo de solicitud de preinscripción general: del 15 de mayo al 22 de junio de 2026.
- ✓ Periodo de solicitud de preinscripción alumnado del centro que promociona a segundo curso: del 15 de mayo al 24 de mayo de 2026.
- ✓ Publicación de listas provisionales de adjudicación de plaza de alumnado del centro que promociona y solicita plaza en segundo curso: 22 de junio de 2026.
- ✓ Reclamaciones a las listas provisionales de adjudicación de plaza de alumnado del centro que promociona y solicita plaza en segundo curso: 22 de junio de 2026.
- ✓ Publicación de listas definitivas de adjudicación de plaza de alumnado del centro que promociona y solicita plaza en segundo curso: 23 de junio de 2026.
- ✓ Publicación de listas provisionales de adjudicación de plaza de alumnado de nuevo ingreso: 23 de junio de 2026.
- ✓ Reclamaciones a las listas provisionales de adjudicación de plaza de alumnado de nuevo ingreso: 23 y 24 de junio de 2026.
- ✓ Publicación de listas definitivas de adjudicación de plaza de alumnado de nuevo ingreso: 25 de junio de 2026.
- ✓ Periodo de matriculación de admitidos en el listado de adjudicación de plaza de alumnado del centro que promociona a segundo curso: del 24 de junio al 10 de julio.
- ✓ Periodo de matriculación de admitidos en el listado de adjudicación de plaza de alumnado de nuevo ingreso: del 26 de junio al 1 de julio de 2026.
- ✓ Periodo de matriculación directa de alumnado de nuevo ingreso: desde el 26 de junio de 2026.
- ✓ Periodo de matriculación de solicitantes de plaza NO admitidos tras redistribución de vacantes: desde 2 de julio de 2026.

7. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Toda la documentación necesaria para el proceso de admisión les será facilitada por el Centro o podrá descargarse en nuestra página web www.ramonycajal.net.

- Documento de aceptación de precios.
- Solicitud de admisión debidamente cumplimentada.
- Documentación académica acreditativa (excepto alumnado del centro).
- Justificante de pago de preinscripción y/o matrícula



C.E.S. RAMÓN Y CAJAL

Libertador Joaquín José Da Silva Xavier, 1.

957 200 000 - 957 200 100

14013 - CÓRDOBA

CENTRO CORDOBÉS DE ENSEÑANZAS MEDIAS
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

8. SITUACIONES NO CONTEMPLADAS

Cualquier situación no prevista en este documento será resuelta de forma inapelable por la Dirección del Centro, conforme a la normativa vigente y a la interpretación literal de estas instrucciones.



C.E.S. RAMÓN Y CAJAL

Libertador Joaquín José Da Silva Xavier, 1.

957 200 000 - 957 200 100

14013 - CÓRDOBA

CENTRO CORDOBÉS DE ENSEÑANZAS MEDIAS
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

**ALUMNADO DE
NUEVO INGRESO**

Documentación a presentar por el alumnado, junto a la solicitud de admisión para iniciar estudios del Ciclo Formativo de Grado Superior de Prótesis Dentales Curso 2026/2027

Plazo de presentación de solicitudes de preinscripción preferente: del 24 de febrero al 14 de mayo de 2026.

Plazo de presentación de solicitudes de preinscripción exclusivo: del 15 de mayo al 24 de mayo de 2026.

Plazo de preinscripción general: del 15 de mayo al 22 de junio de 2026.

Horario de atención al público en Secretaría: De 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Documentación:

1. Solicitud de admisión debidamente diligenciada.
2. Documentación acreditativa de los estudios que posee o que está realizando en el presente año académico. (Alumnos y alumnas del Centro NO APORTAR).
3. Justificante de haber abonado la cantidad indicada por la Administración de este Centro en concepto de preinscripción.
4. Documento de aceptación de precios.

Nota: Los alumnos/as que hayan obtenido plaza en los listados definitivos de admitidos/as y no formalicen la matrícula en el plazo del 26 de junio al 1 de julio de 2026, perderán su derecho a la plaza, no estando el Centro obligado a comunicarles este hecho.



C.E.S. RAMÓN Y CAJAL

Libertador Joaquín José Da Silva Xavier, 1.

957 200 000 - 957 200 100

14013 - CÓRDOBA

CENTRO CORDOBÉS DE ENSEÑANZAS MEDIAS
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

**ALUMNADO QUE
PROMOCIONA**

**Documentación a presentar por el alumnado, junto a la solicitud de admisión para continuar estudios del Ciclo Formativo de Grado Superior de Prótesis Dentales
Curso 2026/2027**

Plazo de presentación de solicitudes de preinscripción para segundo curso: del 15 de 24 de mayo de 2026.

Horario de atención al público en Secretaría: De 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Documentación:

1. Solicitud de admisión debidamente diligenciada.
2. Justificante de haber abonado la cantidad indicada por la Administración de este Centro en concepto de preinscripción.
3. Documento de aceptación de precios.

Nota: Los alumnos/as que hayan obtenido plaza en los listados definitivos de admitidos/as y no formalicen la matrícula en el plazo del 24 de junio al 10 de julio de 2026, perderán su derecho a la plaza, no estando el Centro obligado a comunicarles este hecho.